



ACTA DE REUNIÓN
2da Reunión Comité Técnico Regional

Fecha	05 Mayo 2011
Lugar	Sala Reuniones DIPLAN, Gobierno Regional de Coquimbo
Hora de Inicio:	16:45
Hora de Término:	18:00

Motivo:

Análisis y validación del 1º informe de avance del PROT, correspondiente a la zonificación de Borde Costero.

Participantes

- **Carlos Covarrubias Astudillo** (Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Coquimbo)
- **Juana Varela Kawasaki** (Jefa Departamento de Desarrollo Urbano, Seremía de Vivienda y Urbanismo)
- **Sergio Trigo Valle** (Director Regional de Planeamiento, Seremía de Obras Públicas)
- **Profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional.**
- **Profesionales del Depto. de Desarrollo Urbano SEREMI MINVU**

Antecedentes:

En el marco de lo Elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), se realiza reunión para aprobar el primer informe de las unidades territorial de Análisis: Borde Costero.

Tabla General:

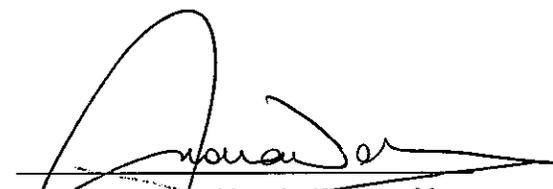
1. Contextualización del proceso y metodología
2. Presentación del contenido de la primera entrega (Borde Costero)
 - Matriz de compatibilidad
 - Zonificación
3. Discusión y Análisis
4. Firma acta de aprobación.
5. Varios

Acuerdo:

- Se acuerda aprobación del Primer Informe de avance correspondiente a Borde Costero, en el contexto de la Elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la Región de Coquimbo



Carlos Covarrubias Astudillo
Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Coquimbo.



Juana Varela Kawasaki
Jefa Departamento de Desarrollo Urbano, Seremía de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo.



Sergio Trigo Valle
Director Regional de Planeamiento, Seremía de Obras Públicas, Región de Coquimbo.

Anexo

Temas Abordados y Discutidos

Generalidades

- MINVU informa que han sido convocados a un Seminario en CEPAL en el contexto del PROT, invitados por SUBDERE los días 25 y 26 de Mayo 2011.
- DIRPLAN, solicita la participación del proceso, previo a la envío de los informes a SUBDERE, para sociabilizar los temas al interior de sus servicios y tener retroalimentación técnica.
- En la presentación se expone la metodología de análisis por sistemas territoriales propuesta por SUBDERE, luego se muestra y da cuenta de los procesos de análisis internos que ha tenido el Depto. de Planificación del GORE con respecto a esta metodología, se concuerda en que ésta, debe ser más integral para no tratar a los sistemas de manera aislada, se debe adaptar a nuestra realidad y necesidades para tener una visión más integrada de los procesos. DIRPLAN y MINVU concuerdan en que el PROT debe ser un instrumento transversal, ya que en la realidad todas las unidades se cruzan.
- MINVU concuerda en que se deben hacer adaptaciones a la metodología dada. En específico señala que la Matriz indicada para identificar el cruce de usos, les parece muy rígida. Se considera que cuando se trata de intenciones sobre el territorio debiera adaptarse esta matriz para que no sea una tan matemática y terminar siendo sólo un de cruce de variables, porque eventualmente no es tan precisa con la realidad, esto, para tener visiones más localizadas y no tan pragmáticas del concepto "Uso", sino de una visión territorial.
- Al plantearse como tal, la matriz, como "usos y sus conflictos", podría aplicarse en genérico a todas las regiones, pero al llevarla al territorio, dadas las particularidades de cada uno puede diferir.
- En cuanto al planteamiento del propósito del PROT, el GORE lo plantea como el análogo territorial de la ERD y como la espacialización de los objetivos y lineamientos que responde al vacío del "¿Dónde?"
En el proceso de discusión se ha hecho el análisis de tomar todos los lineamientos y corroborar cuales son territorializables, para no remitirse a tomar los estudios sectoriales y sólo juntarlos, es entonces, adicionarle algo más, que en esta caso sería responder al ¿Dónde? de la ERD, reconociendo todo lo existente como insumos potentes.
- Todo esto, el propósito del PROT, si bien se ha discutido se propone formalizar antes de la realización de la memoria, como documento de inicio y de guía del proceso. (Descripción de propósitos) además formalizar como la metodología regional propone la integración de los territorios y temas.
- Formalización de reuniones regulares de trabajo: serán sesiones de una hora cada 2 semanas de manera sistemática a partir de la presente fecha, fijando la próxima para el día 19 de Mayo del 2011.